

**INSTRUCCIONES A LOS ALUMNOS INSCRITOS EN LAS PRUEBAS DE LOS PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE BACHILLERATO, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES. CONVOCATORIA JUNIO DE 2006.**

A los efectos de poder realizar la prueba, lea detenidamente la formulación de las cuestiones y organice su respuesta antes de iniciar la contestación. La capacidad de síntesis y la coherencia, claridad y corrección de la exposición serán tenidas en cuenta en la calificación de cada ejercicio. La calidad prevalecerá sobre la cantidad.

1. Los ejercicios son obligatoriamente ANÓNIMOS. Durante su corrección NO PONGA SU NOMBRE NI EL CENTRO DE PROCEDENCIA. NO LOS FIRME. Atienda cuidadosamente las instrucciones que en relación con este tema le formulará el Tribunal.

2. Los ejercicios que componen la prueba llegarán en sobre cerrado. Una vez abierto el sobre de la materia objeto del examen, los alumnos no podrán abandonar el aula antes de transcurrir media hora como mínimo.

3. Los ejercicios deben ser realizados en tinta azul o negra. La utilización de otros colores, o el uso de signos que pudieran resultar identificativos, conllevarán la eliminación del candidato. En el caso de Dibujo Artístico se presentarán provistos de los instrumentos necesarios para realizar un dibujo en técnica seca: lápices o barras de color, rotuladores o ceras, etc.

4. El uso de libros, apuntes u otros elementos auxiliares y la comunicación entre alumnos está rigurosamente prohibida. La infracción comportaría la exclusión inmediata.

5. No se pueden consultar diccionarios de ningún tipo. La calculadora no programable sólo se podrá utilizar si, a juicio del Tribunal, el ejercicio de Matemáticas lo requiere.

6. Durante la realización de la prueba el documento de identidad debe permanecer a la vista en el lugar donde indique el Tribunal y el Libro de Calificaciones quedar también a disposición del Tribunal para las comprobaciones que se consideren oportunas.

7. La prueba consta de dos ejercicios:

El primero tiene una duración máxima de dos horas. Se compone de dos partes:

- a) Comentario crítico de un texto filosófico y respuestas a las cuestiones que pueden ser planteadas sobre el mismo.
- b) Análisis de un texto en la primera lengua extranjera cursada por el alumno y respuesta a cuestiones sobre su contenido de carácter cultural, literario o gramatical, que se realizará sin diccionario

El segundo, con igual duración máxima de dos horas, se compone de dos partes (una formulada sobre contenidos de una materia común a todos los alumnos de Bachillerato y la segunda sobre una materia de modalidad).

- a) Respuesta a cuestiones que impliquen el análisis, comentario y/o contraste de información, procedente de fuentes diversas de naturaleza histórica.
- b) Desarrollo de un tema, respuesta a cuestiones y/o ejercicios prácticos, acerca de una materia de modalidad elegida por el alumno en el momento de la solicitud.

8. Los alumnos entregarán el ejercicio (cada materia en sus correspondientes folios) a medida que vayan terminando y saldrán del aula. El segundo ejercicio comenzará a la hora que señalará el Tribunal, (no antes de las 12,00 horas).

9. Durante el ejercicio se anunciará el local, día y hora en el que se procederá a la identificación de los alumnos premiados. Allí se anunciará también el lugar y la hora de publicación de las actas.

10. El Tribunal tiene atribuciones para establecer cuantas medidas sean necesarias para el correcto desarrollo de la prueba.

**Valladolid, a 2 de junio de 2006.**